



# DIPLOMA

LA FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

certifica que

D. ANTONIO CLOT FARRE,  
con NIF/NIE 46137151W,

ha realizado con aprovechamiento un curso de formación para el empleo  
en la modalidad de presencia de

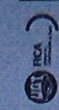
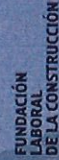
**PRL PARA OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS**

En la localidad de BADALONA, desde el día 02/02/2021 al 08/02/2021, con una duración de 20 horas, cuyo programa especificado al dorso se corresponde con el establecido en el Anexo XII apartado 2 del VI Convenio General del Sector de la Construcción y por ello se expide el presente diploma

EL ALUMNO

EN BADALONA,  
A 08 de Febrero de 2021

EL GERENTE



Nº de Registro: 27100200602646137151W

Contenidos de la acción formativa PRL PARA OPERADORES DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS, de 20 horas de duración.

Contenidos de la parte común:

1) Técnicas preventivas.

- Medios de protección colectiva.
- Equipos de protección individual.
- Señalización.

2) Medios auxiliares, equipos y herramientas.

3) Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

4) Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.

5) Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

6) Primeros auxilios y medidas de emergencia

Contenidos de la parte específica:

1) Definición de los trabajos.

- Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquinaria de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, «jumbo», extendedora/compactadora asfálticas, etc.

2) Técnicas preventivas específicas.

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del puesto (genérica).
- Medios auxiliares (Útiles de la máquina o del equipo de trabajo,...).
- Equipos de trabajo y herramientas: Riesgos y medidas preventivas.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Equipos de protección individual (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Interferencias entre máquinas.
- Señalización y tránsito.